

SECRETARÍA DE EDUCACIÓN, RECREACIÓN, CULTURA Y DEPORTE



AREA DE COBERTURA

Página 1 de 1

CIRCULAR No: 054

DE:

SECRETARÍA DE EDUCACIÓN MUNICIPAL.

PARA:

RECTORES Y DIRECTORES RURALES DE ESTABLECIMIENTOS

EDUCATIVOS OFICIALES.

ASUNTO:

PROYECCION DE CUPOS 2019.

FECHA:

12 DE JUNIO DE 2018.

La Secretaría de Educación, Cultura, Recreación y Deportes de Santa Cruz de Lorica, informa a Rectores y Directores Rurales del Ente Municipal que el **19 de julio del año en curso** es la fecha límite para presentar al área de Cobertura la Proyección de Cupos vigencia 2019, en físico y en estado nuevo en Simat.

Cabe anotar que la resolución presenta una fecha posterior, pero el área de Cobertura debe revisar y aprobar las proyecciones presentadas por cada Establecimiento.

Se agradece su puntualidad en la fecha establecida para poder cumplir al ente Nacional.

Seguro de contar con su valiosa colaboración,

LUIS MANUEL RAMOS RAMOS.

Secretario de Educación Municipal

Santa Cruz de Lorica

Elaboró y Proyectó: A López. Az . Revisó: E Torres

